



20187000207133

Fecha: 2018-10-31 16:01

Asunto: Resolución No. 571 De 31 De Octubre De 2

Destinatario: Yaneth Suarez Acero

Dependencia: 700, Dirección Gestión Corporativa

Por: JUAHER | Anexos: Folios: 7.

SCRD:

RESOLUCIÓN No. **571** de 2018

31 OCT 2018

**“Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la “BECA: INICIATIVAS CULTURALES PARA LA CONVIVENCIA II” en el marco del Programa Distrital de Estímulos 2018 y del Convenio Interadministrativo número SCR D 213 y SCJ 778 de 2017 suscrito entre la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia”**

### LA SECRETARIA DE DESPACHO (E)

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por los artículos 70 y 71 de la Constitución Política de Colombia, el Acuerdo Distrital N° 257 de 2006, los Decretos Distritales N° 037 de 2017 y N° 610 del 24 de octubre de 2018

### CONSIDERANDO

Que la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en desarrollo de las funciones contenidas en el Decreto Distrital N° 037 de 2017, artículo 12, literal b, establece dentro de sus lineamientos de fomento el desarrollo del Programa Distrital de Estímulos, como una estrategia del Sector Cultura, Recreación y Deporte, para reconocer, fomentar y fortalecer los procesos, proyectos e iniciativas desarrolladas por los agentes culturales, artísticos, patrimoniales, recreativos y deportivos de la ciudad por medio del diseño, planeación y ejecución de un sistema de premios, becas, pasantías y residencias, con el fin de visibilizar con estas convocatorias públicas las prácticas culturales, artísticas y del patrimonio.

Que la Resolución N° 398 del 23 de agosto de 2018 expedida por la SCR D, ordenó la apertura de la convocatoria **“BECA: INICIATIVAS CULTURALES PARA LA CONVIVENCIA II”**, cuyo objeto se encuentra en las condiciones específicas de participación, así:

*“Desarrollar procesos participativos de transformación cultural que promuevan la convivencia, la solidaridad y el cuidado y apropiación de los espacios públicos y que contribuyan a mejorar la percepción de seguridad a nivel local.”*

Que la cuantía establecida para esta convocatoria corresponde a la suma de Cuatrocientos Veinte Millones de Pesos M/Cte (\$420.000.000), amparados bajo los Certificados de Disponibilidad Presupuestal número: 1) No. 886 de fecha de 15 de 2018

• Página 1 de 15

Cra. 8ª No. 9 - 83  
Tel. 3274850  
Código Postal: 111711  
[www.culturarecreacionydeporte.gov.co](http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co)  
Info: Línea 195

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

FR-09-PR-MEJ-01. V5. 16/11/2017

571  
RESOLUCIÓN No. de 2018 3 1 OCT 2018

**"Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la "BECA: INICIATIVAS CULTURALES PARA LA CONVIVENCIA II" en el marco del Programa Distrital de Estímulos 2018 y del Convenio Interadministrativo número SCRD 213 y SCJ 778 de 2017 suscrito entre la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia"**

por valor de Doscientos Ochenta y Tres Millones Quinientos Mil Pesos M/Cte (\$283.500.000) y 678 del 23 de marzo de 2018 por valor de Doscientos Noventa y Siete Millones de Pesos M/Cte (\$297.000.000), por concepto "148- prevención y control del delito en el Distrito capital", expedido por el Responsable del Presupuesto de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

Que, de conformidad con lo establecido en la cartilla de las condiciones específicas de la mencionada beca, se otorgarán veintiocho (28) estímulos, cada uno por un valor de Quince millones de Pesos M/Cte (\$15.000.000).

Que de acuerdo con el registro efectuado en la Plataforma del Portafolio Distrital de Estímulos se inscribieron un total de ciento once (111) propuestas a la beca, de las cuales cincuenta y tres (53) cumplieron con los requisitos formales y pasaron al proceso de preselección, conforme consta en los listados definitivos de propuestas habilitadas y rechazadas para evaluación, publicados el día 2 de octubre de 2018 en el micrositio de convocatorias de la entidad.

Que mediante Resolución 506 del 05 de octubre de 2018, este despacho designó la terna de jurados encargados para evaluar y recomendar a los ganadores de los estímulos de la referida beca, así:

CONVOCATORIA	JURADOS RECOMENDADOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
SABERES SOCIALES PARA LA TRANSFORMACIÓN CULTURAL 2018	JAIRO CHAPARRO VALDERRAMA	C.C 19,431,741
	MARÍA DEL PILAR SOSA SANTOS	C.C 52,418,304
	MARÍA VIRGINIA RODRÍGUEZ DE VALDENEBRO	C.C 51,652,399



RESOLUCIÓN N<sup>o</sup>. **571** de 2018

**“Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la “BECA: INICIATIVAS CULTURALES PARA LA CONVIVENCIA II” en el marco del Programa Distrital de Estímulos 2018 y del Convenio Interadministrativo número SCRD 213 y SCJ 778 de 2017 suscrito entre la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia”**

Que el día 12 de julio de 2018, el jurado se reunió para deliberar, evaluar y escoger las propuestas ganadoras de la beca como consta en el Acta según radicado Orfeo 20182200198183.

Que agotada la primera etapa de selección como se establece en las condiciones específicas de participación de la Beca, los jurados designados llevaron a cabo **“la Ronda Selección”**, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

CRITERIO	PUNTAJE
Sostenibilidad: se evaluará el grado de involucramiento de la comunidad representada por la instancia de participación en el desarrollo de la iniciativa y el aporte pedagógico para fomentar la corresponsabilidad y la participación ciudadana en materia de seguridad y convivencia.	60
Dominio: se evaluará el dominio de la propuesta y de los objetivos propuestos y su relación con el objeto de la convocatoria.	40
<b>Total</b>	<b>100</b>

Que, en consecuencia, revisados los puntajes obtenidos durante la “ronda selección” y atendidas las observaciones realizadas por los miembros del jurado, se decide recomendar como ganadoras a las siguientes propuestas:

CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	CONCURSANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	NOMBRE REPRESENTANTE	TOTAL	VALOR ESTÍMULO
954-019	MOVIMIENTO HIP HOP KENNEDY	ENREDARTE: MODELO DE TRABAJO INTERSECTORIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ	CLARA INES TELLO RUEDA	93	\$15.000.000

• Página 3 de 14

Cra. 8ª No. 9 - 83  
Tel. 3274850  
Código Postal: 111711  
www.culturarecreacionydeporte.gov.co  
Info: Línea 195

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

FR-09-PR-MEJ-01. V5. 16/11/2017



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA  
RECREACIÓN Y DEPORTE

RESOLUCIÓN No. **571** de 2018 **31 OCT 2018**

**"Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la "BECA: INICIATIVAS CULTURALES PARA LA CONVIVENCIA II" en el marco del Programa Distrital de Estímulos 2018 y del Convenio Interadministrativo número SCRD 213 y SCJ 778 de 2017 suscrito entre la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia"**

		COLECTIVA"			
954- 041	CORPORACION DE MUJERES FRESIA	HIP HOP – MAPAS DE VULNERABILIDAD, RIESGO Y OPORTUNIDAD	YURI FERNANDA BLANCO ARDILA	92,64	\$15.000.000
954-126	NEUMA	"RECODO TERRITORIO DE PAZ Y ARMONIA"	JHONATTAN STEVEN RAMOS BELTRÁN	92.33	\$15.000.000
954-133	FUNDACIÓN ENCAMINARTE +CULTURA	TEJIENDO HUMEDAL - ENREDATE CON LA COMUNIDAD	JOSÉ GUILLERMO BARRANTES MENDOZA	91	\$15.000.000
954-129	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SAN CARLOS DE TIBABUYES DE LA LOCALIDAD 11 SUBA	CARNAVAL ITINERANTE DE LA CONCIENCIA TIBABUYES, MÁS ARTE Y MÁS JUEGO PARA LA TRANSFORMACIÓN CULTURAL	IVÁN HERNANDO ZABALETA VANEGAS	90,33	\$15.000.000
954-072	BICITERRITORIA LIZANDO	HÁGALO REAL: ACUERDOS SIN MAREOS	INGRID TATIANA FERNANDEZ CUY	90,33	\$15.000.000
954-070	IRREAL COLECTIVO ARTÍSTICO Y AMBIENTAL	HACIA UNOS TERRITORIOS SOSTENIBLES	DIANA MILENA BARON RIASCOS	90	\$15.000.000
954-116	CORPORACIÓN GAITA VIVA	RE-NATURALIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO A TRAVÉS DE JARDINES ECOLÓGICOS Y ZONAS	GLORIA ELENA HOYOS MUÑOZ	90	\$15.000.000

• Página 4 de 14

Cra. 8ª No. 9 - 83  
Tel. 3274850  
Código Postal: 111711  
[www.culturarecreacionydeporte.gov.co](http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co)  
Info: Línea 195

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

FR-09-PR-MEJ-01. V5. 16/11/2017



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA  
RECREACIÓN Y DEPORTE

RESOLUCIÓN No. **571** de 2018

**“Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la “BECA: INICIATIVAS CULTURALES PARA LA CONVIVENCIA II” en el marco del Programa Distrital de Estímulos 2018 y del Convenio Interadministrativo número SCR D 213 y SCJ 778 de 2017 suscrito entre la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y la Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia”**

		VERDES EN EL BARRIO CATALUÑA - LOCALIDAD DE CHAPINERO			
954-018	RED GUARDS UNITED	DE LAS GRADAS A LAS CALLES; EL CAMPÍN ES MÍO, POR ESO LO CUIDO	SANTIAGO GONZALEZ BALLE	88,33	\$15.000.000
954-141	LA TURBA VISUAL	RADIOGRAFIA DEL TERRITORIO	JOHN VELA TIBOCHA	87,33	\$15.000.000
954-081	FUSION CREW	EL ARTE Y LA CULTURA PERMITEN EL DIALOGO, EL ENCUENTRO Y CONSTRUCCIÓN EN COMUNIDAD MEJORANDO EL TEJIDO SOCIAL	ROSMAN JAVIER ORTIZ CASTILLO	87	\$15.000.000
954-114	TECHOTIVA SE ORGANIZA	YOGA AL BARRIO! OIGA VECI, METÁMOSLE A LA CONVIVENCIA	DIEGO FERNANDO SANCHEZ LOPEZ	87	\$15.000.000
954 -117	CORPORACIÓN LUCIÉRNAGAS	ACTUEMOS POR EL AMBIENTE	KAREN VANESSA FANDIÑO PEÑA	87	\$15.000.000
954-059	LINCES 78 TCHOUKBALL CLUB	TCHOUKBALL, UNA APUESTA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE GENERACIONES DE PAZ	PEDRO ALEXANDER VELA BERMUDEZ	86.67	\$15.000.000
954-061	SILENCIO Y PALABRA	EL MONSTRUO DE COLORES: LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL DE LOS RESIDUOS	CRISTHIAN CAMILO TORRES CASTRO	86.67	\$15.000.000

• Página 5 de 14

Cra. 8ª No. 9 - 83  
Tel. 3274850  
Código Postal: 111711  
www.culturarecreacionydeporte.gov.co  
Info: Línea 195

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

FR-09-PR-MEJ-01. V5. 16/11/2017



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA  
RECREACIÓN Y DEPORTE

RESOLUCIÓN No. **571** de 2018 31 OCT 2018

**"Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la "BECA: INICIATIVAS CULTURALES PARA LA CONVIVENCIA II" en el marco del Programa Distrital de Estímulos 2018 y del Convenio Interadministrativo número SCRD 213 y SCJ 778 de 2017 suscrito entre la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia"**

954-020	COLECTIVO AITUE	EN NUEVA DELHI, VAMOS POR LA VIDA	CUYAI ARIAS	86.33	\$15.000.000
954-137	CON SUMA CONCIENCIA	CON SUMA CONCIENCIA	MANUEL JULIAN CORTES GARZON	86	\$15.000.000
954-125	ECO CASA SUR ORIENTE	CUIDO MI BARRIO CUIDO MI PARQUE	MELISSA YULIETH TORRES GOMEZ	85.67	\$15.000.000
954-080	SUR CALLEJEROS	OBSERVATORIO CALLEJERO DE CONVIVENCIA	CAMILO ANDRES MORENO HERNANDEZ	85,67	\$15.000.000
954-105	ASOCIACIÓN NACIONAL DE ESTUDIANTES DE SECUNDARIA	LA ESCUELA, ESCENARIO DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA PARA LA CONVIVENCIA, EL CUIDADO DE LO PUBLICO Y LA RECONCILIACIÓN	DEISY VIVIANA APARICIO BONILLA	85.33	\$15.000.000
954-031	RESQUICIO TEATRO	SEGURO HAY CARNAVAL.SEGURO	WILLY FERNANDO URREGO ACOSTA	85.33	\$15.000.000
954-064	COLECTIVO JUVENIL UNIDOS POR EL CAMBIO	TEJIDOS DE BARRIO - CULTURA, ARTE Y CONVIVENCIA	CRISTIAN STIVEN TAMBO LOPEZ	84.67	\$15.000.000
954-063	MADRES DE LA GAITANA	TRANSFORMANDO VIDAS A TRAVÉS DEL ARTE	LUZ ESTELA MONTENEGRO MORENO	84.33	\$15.000.000
954-160	GESTION Y ESTUDIOS AMBIENTALES-	SOTAVENTO, UNA CORRIENTE AMBIENTAL	NIDIA MAYERCY ROMERO ORJUELA	83.33	\$15.000.000

Página 6 de 14

Cra. 8ª No. 9 - 83  
Tel. 3274850  
Código Postal: 111711  
[www.culturarecreacionydeporte.gov.co](http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co)  
Info: Línea 195

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

FR-09-PR-MEJ-01. V5. 16/11/2017



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA  
RECREACIÓN Y DEPORTE

571

RESOLUCIÓN No. de 2018

**"Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la "BECA: INICIATIVAS CULTURALES PARA LA CONVIVENCIA II" en el marco del Programa Distrital de Estímulos 2018 y del Convenio Interadministrativo número SCRD 213 y SCJ 778 de 2017 suscrito entre la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia"**

	COOPERATIVA MULTIACTIVA	POR LA CONVIVENCIA CIUDADANA			
954-048	CORPORACIÓN PROYECTANDO IMAGINARIOS	CONVIVENCIA SOBRE RUEDAS	JOSE CAMILO RODRIGUEZ GOMEZ	83.33	\$15.000.000
954-094	PERROS SIN RAZA	BOSA, TERRITORIO DE ARTE, CULTURA, DEPORTE Y CONVIVENCIA	NICOLAS PATIÑO GAMBA	83.33	\$15.000.000
954-123	CORPORACION A T S ACCION TECNICA SOCIAL	FESTIVAL AUDIOVISUAL PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SPA EN EL ESPACIO PÚBLICO	FELIPE ANDRES CUERVO ROJAS	83,33	83,33
954-015	ORGANIZACIÓN FORJANDO HIP HOP	CORREDOR CULTURAL APROPIÁNDONOS DE NUESTRO TERRITORIO EN PAZ - INICIATIVAS CULTURALES PARA LA CONVIVENCIA 2018	SANDI YISED SÁNCHEZ GÓMEZ	83.33	83,33

Que, si alguna de las propuestas recomendadas como ganadoras, por los jurados designados, no puede aceptar el estímulo o ejecutar la propuesta, la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte podrá nombrar a las propuestas participantes que fueron recomendadas como suplentes de los ganadores, tal y como lo establece en el numeral 5.8.1.3 de las Condiciones Generales de Participación, así: "Definir suplentes de los ganadores para los casos de inhabilidad, impedimento o renuncia".

Que, por tal razón, se recomienda como propuestas suplentes de las ganadoras a las siguientes, como consta en acta radicada en Orfeo 20182200198183.

Cra. 8ª No. 9 - 83  
Tel. 3274850  
Código Postal: 111711  
www.culturarecreacionydeporte.gov.co  
Info: Línea 195

Página 7 de 14

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

FR-09-PR-MEJ-01. V5. 16/11/2017



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA  
RECREACIÓN Y DEPORTE

RESOLUCIÓN No. **571** de 2018 31 OCT 2018

**"Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la "BECA: INICIATIVAS CULTURALES PARA LA CONVIVENCIA II" en el marco del Programa Distrital de Estímulos 2018 y del Convenio Interadministrativo número SCRD 213 y SCJ 778 de 2017 suscrito entre la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y la Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia"**

CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	CONCURSANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	NOMBRE REPRESENTANTE	TOTAL
954-092	TEATRO CASA DE ARTISTAS	PROTAGONISTAS DE NUESTRO BARRIO	JEIMY CAROLINA NOVOA PEÑARETE	82.33
954-091	COLECTIVO SFC NAPOLI	FUTBOL COMO TRANSFORMADOR DE REALIDADES (FUTBOL CON SENTIDO SOCIAL)	JUAN BERNARDO CUERVO MOLINA	82

En consideración de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Acoger la evaluación y recomendación efectuada por el jurado designado para cada una de las categorías de la convocatoria: **"BECA: INICIATIVAS CULTURALES PARA LA CONVIVENCIA II"**, del Programa Distrital de Estímulos 2018 de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, y ordenar el desembolso del estímulo económico correspondiente, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución, a:

CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	CONCURSANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	NOMBRE REPRESENTANTE	IDENTIFICACIÓN CC / NIT	VALOR ESTÍMULO
954-019	MOVIMIENTO HIP HOP KENNEDY	ENREDARTE: MODELO DE TRABAJO INTERSECTORIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ COLECTIVA"	CLARA INES TELLO RUEDA	C.C 52.426.988	\$15.000.000

• Página 8 de 14

Cra. 8ª No. 9 - 83  
Tel. 3274850  
Código Postal: 111711  
[www.culturarecreacionydeporte.gov.co](http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co)  
Info: Línea 195

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

FR-09-PR-MEJ-01. V5. 16/11/2017



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA  
RECREACIÓN Y DEPORTE

RESOLUCIÓN No. **571** de 2018

**“Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la “BECA: INICIATIVAS CULTURALES PARA LA CONVIVENCIA II” en el marco del Programa Distrital de Estímulos 2018 y del Convenio Interadministrativo número SCR D 213 y SCJ 778 de 2017 suscrito entre la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia”**

954-041	CORPORACION DE MUJERES FRESIA	HIP HOP – MAPAS DE VULNERABILIDAD, RIESGO Y OPORTUNIDAD	YURI FERNANDA BLANCO ARDILA C.C 102.078.887	NIT. 900970577-3	\$15.000.000
954-126	NEUMA	“RECODO. TERRITORIO DE PAZ Y ARMONIA”	JHONATTAN STEVEN RAMOS BELTRÁN	C.C 1.016.012.856	\$15.000.000
954-133	FUNDACIÓN ENCAMINARTE +CULTURA	TEJIENDO HUMEDAL - ENREDATE CON LA COMUNIDAD	JOSÉ GUILLERMO BARRANTES MENDOZA CC 1.024.516.451	NIT 900939132-1	\$15.000.000
954-129	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SAN CARLOS DE TIBABUYES DE LA LOCALIDAD 11 SUBA	CARNAVAL ITINERANTE DE LA CONCIENCIA TIBABUYES, MÁS ARTE Y MÁS JUEGO PARA LA TRANSFORMACIÓN CULTURAL	IVÁN HERNANDO ZABALETA VANEGAS CC 1.020.764.014	NIT. 830 055 256-6	\$15.000.000
954-072	BICITERRITORIA LIZANDO	HÁGALO REAL: ACUERDOS SIN MAREOS	INGRID TATIANA FERNANDEZ CUY	CC 1069751533	\$15.000.000
954-070	IRREAL COLECTIVO ARTÍSTICO Y AMBIENTAL	HACIA UNOS TERRITORIOS SOSTENIBLES	DIANA MILENA BARÓN RIASCOS	C.C 1.032.391.327	\$15.000.000
954-116	CORPORACIÓN GAITA VIVA	RE-NATURALIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO A TRAVÉS DE JARDINES ECOLÓGICOS Y ZONAS	GLORIA ELENA HOYOS MUÑOZ C.C 26.566.187	NIT 900270542-2	\$15.000.000

• Página 9 de 14

Cra. 8ª No. 9 - 83  
Tel. 3274850  
Código Postal: 111711  
www.culturarecreacionydeporte.gov.co  
Info: Línea 195

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

FR-09-PR-MEJ-01. V5. 16/11/2017



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA  
RECREACIÓN Y DEPORTE

RESOLUCIÓN No. **571** de 2018 **31 OCT 2018**

**"Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la "BECA: INICIATIVAS CULTURALES PARA LA CONVIVENCIA II" en el marco del Programa Distrital de Estímulos 2018 y del Convenio Interadministrativo número SCRD 213 y SCJ 778 de 2017 suscrito entre la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia"**

		VERDES EN EL BARRIO CATALUÑA -- LOCALIDAD DE CHAPINERO			
954-018	RED GUARDS UNITED	DE LAS GRADAS A LAS CALLES; EL CAMPÍN ES MÍO, POR ESO LO CUIDO	SANTIAGO GONZALEZ BALLEEN	CC 1.014.265.553	\$15.000.000
954-141	LA TURBA VISUAL	RADIOGRAFIA DEL TERRITORIO	JOHN ALEXANDER VELA TIBOCHA	C.C 80.760.670	\$15.000.000
954-081	FUSION CREW	EL ARTE Y LA CULTURA PERMITEN EL DIALOGO, EL ENCUENTRO Y CONSTRUCCIÓN EN COMUNIDAD MEJORANDO EL TEJIDO SOCIAL	ROSMAN JAVIER ORTIZ CASTILLO	CC 1.026.301.762	\$15.000.000
954-114	TECHOTIVA SE ORGANIZA	¡YOGA AL BARRIO! OIGA VECI, METÁMOSLE A LA CONVIVENCIA	DIEGO FERNANDO SANCHEZ LOPEZ	CC 1.022.393.631	\$15.000.000
954 -117	CORPORACIÓN LUCIÉRNAGAS	ACTUEMOS POR EL AMBIENTE	KAREN VANESSA FANDIÑO PEÑA	CC 1.000.007.197	\$15.000.000
954-059	LINCES 78 TCHOÛKBALL CLUB	TCHOÛKBALL, UNA APUESTA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE GENERACIONES DE PAZ	PEDRO ALEXANDER VELA BERMUDEZ	CC 79.887.721	\$15.000.000

• Página 10 de 14

Cra. 8ª No. 9 - 83  
Tel. 3274850  
Código Postal: 111711  
[www.culturarecreacionydeporte.gov.co](http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co)  
Info: Línea 195

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

FR-09-PR-MEJ-01. V5. 16/11/2017



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA  
RECREACIÓN Y DEPORTE

RESOLUCIÓN No. **571** de 2018

**“Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la “BECA: INICIATIVAS CULTURALES PARA LA CONVIVENCIA II” en el marco del Programa Distrital de Estímulos 2018 y del Convenio Interadministrativo número SCR D 213 y SCJ 778 de 2017 suscrito entre la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia”**

954-061	SILENCIO Y PALABRA	EL MONSTRUO DE COLORES: LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL DE LOS RESIDUOS	CRISTHIAN CAMILO TORRES CASTRO	C.C 1.023.898.344	\$15.000.000
954-020	COLECTIVO AITUE	EN NUEVA DELHI, VAMOS POR LA VIDA	AYAPUCA CUYAI ARIAS FLORIAN	C.C 1.023.864.259	\$15.000.000
954-137	CON SUMA CONCIENCIA	CON SUMA CONCIENCIA	MANUEL JULIAN CORTES GARZON	C.C 1.032.456.263	\$15.000.000
954-125	ECO CASA SUR ORIENTE	CUIDO MI BARRIO CUIDO MI PARQUE	MELISSA YULIETH TORRES GOMEZ	CC 1.012.387.912	\$15.000.000
954-080	SUR CALLEJEROS	OBSERVATORIO CALLEJERO DE CONVIVENCIA	CAMILO ANDRES MORENO HERNANDEZ	C.C 1.022.951.630	\$15.000.000
954-105	ASOCIACIÓN NACIONAL DE ESTUDIANTES DE SECUNDARIA	LA ESCUELA, ESCENARIO DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA PARA LA CONVIVENCIA, EL CUIDADO DE LO PUBLICO Y LA RECONCILIACIÓN	DEISY VIVIANA APARICIO BONILLA CC 1.032.451.316	NIT. 900376012-7	\$15.000.000
954-031	RESQUICIO TEATRO	SEGURO HAY CARNAVAL.SEGURO	WILLY FERNANDO URREGO ACOSTA	C.C 1.032.403.363	\$15.000.000
954-064	COLECTIVO JUVENIL UNIDOS POR EL CAMBIO	TEJIDOS DE BARRIO - CULTURA, ARTE Y CONVIVENCIA	CRISTIAN STIVEN TAMBO LOPEZ	C.C 1.015.437.921	\$15.000.000



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA  
RECREACIÓN Y DEPORTE

571

RESOLUCIÓN No. de 2018

31 OCT 2018

**"Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la "BECA: INICIATIVAS CULTURALES PARA LA CONVIVENCIA II" en el marco del Programa Distrital de Estímulos 2018 y del Convenio Interadministrativo número SCRD 213 y SCJ 778 de 2017 suscrito entre la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia"**

954-063	MADRES DE LA GAITANA	TRANSFORMANDO VIDAS A TRAVÉS DEL ARTE	LUZ ESTELLA MONTENEGRO MORENO	C.C 35.499.153	\$15.000.000
954-160	GESTION Y ESTUDIOS AMBIENTALES-COOPERATIVA MULTIACTIVA	SOTAVENTO, UNA CORRIENTE AMBIENTAL POR LA CONVIVENCIA CIUDADANA	NIDIA MAYERCY ROMERO ORJUELA C.C 1.033.762.762	NIT. 900866324-2	\$15.000.000
954-048	CORPORACION PROYECTANDO IMAGINARIOS	CONVIVENCIA SOBRE RUEDAS	JOSE CAMILO RODRIGUEZ GOMEZ C.C 79.957.029	NIT 900621707-8	\$15.000.000
954-094	PERROS SIN RAZA	BOSA, TERRITORIO DE ARTE, CULTURA, DEPORTE Y CONVIVENCIA	NICOLAS PATIÑO GAMBA	C. C 1.026.301.908	\$15.000.000
954-123	CORPORACION A T S ACCION TECNICA SOCIAL	FESTIVAL AUDIOVISUAL PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SPA EN EL ESPACIO PÚBLICO	FELIPE ANDRES CUERVO ROJAS C.C 80.545.249	NIT. 900211738-7	\$15.000.000
954-015	ORGANIZACIÓN FORJANDO HIP HOP	CORREDOR CULTURAL APROPIÁNDONOS DE NUESTRO TERRITORIO EN PAZ - INICIATIVAS CULTURALES PARA LA CONVIVENCIA 2018	SANDI YISED SÁNCHEZ GÓMEZ	C.C 1.033.784.914	\$15.000.000

Página 12 de 14

Cra. 8º No. 9 - 83  
Tel. 3274850  
Código Postal: 111711  
[www.culturarecreacionydeporte.gov.co](http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co)  
Info: Línea 195

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

FR-09-PR-MEJ-01. V5. 16/11/2017



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**571**  
RESOLUCIÓN No. de 2018

***“Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la “BECA: INICIATIVAS CULTURALES PARA LA CONVIVENCIA II” en el marco del Programa Distrital de Estímulos 2018 y del Convenio Interadministrativo número SCRD 213 y SCJ 778 de 2017 suscrito entre la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia”***

**PARAGRAFO** En caso que alguna de las propuestas recomendadas como ganadoras no pueda aceptar el estímulo o ejecutar la propuesta, se acogerá la propuesta con mayor puntaje, recomendada por el jurado como propuesta suplente de las ganadoras, de conformidad con lo establecido en la parte motiva.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Ordenar a la Dirección de Gestión Corporativa comunicar el contenido de la presente resolución al Grupo Interno de Recursos Financieros o al área que haga sus veces de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, para realizar los trámites correspondientes al desembolso de los estímulos económicos señalados en el artículo primero de la presente resolución, por los valores allí indicados, amparados bajo los certificados de disponibilidad presupuestal indicados en la parte motiva, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en las Condiciones específicas de participación del concurso y los procedimientos internos de la SCJ.

**ARTÍCULO TERCERO:** De conformidad con las condiciones específicas de participación, en el apartado de derechos y deberes específicos de los ganadores, estos deberán suscribir una garantía de cumplimiento a favor de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia por el treinta por ciento (30%) del valor del estímulo con vigencia igual a la fecha límite de ejecución de la propuesta y cuatro (4) meses más.

**ARTÍCULO CUARTO:** La fecha límite de ejecución de la propuesta seleccionada es el 31 de enero de 2019, tal como se establece en la cartilla de condiciones específicas de la convocatoria.

**ARTÍCULO QUINTO:** El seguimiento a la ejecución de los deberes de los ganadores estará a cargo de **ZOAD HUMAR FORERO**, profesional especializado de Dirección de Cultura Ciudadana de la SCRD, o la persona que designe el ordenador del gasto.

**ARTÍCULO SEXTO:** Ordenar a la Dirección de Gestión Corporativa notificar el contenido de la presente resolución, a los ganadores seleccionados a través del correo electrónico registrado por el participante al momento de registrar su propuesta.

• Página 13 de 14

Cra. 8ª No. 9 - 83  
Tel. 3274850  
Código Postal: 111711  
[www.culturarecreacionydeporte.gov.co](http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co)  
Info: Línea 195

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

FR-09-PR-MEJ-01. V5. 16/11/2017



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA  
RECREACIÓN Y DEPORTE

RESOLUCIÓN No. **571** de 2018 **31 OCT 2018**

**"Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la "BECA: INICIATIVAS CULTURALES PARA LA CONVIVENCIA II" en el marco del Programa Distrital de Estímulos 2018 y del Convenio Interadministrativo número SCRD 213 y SCJ 778 de 2017 suscrito entre la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y la Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia"**

**ARTÍCULO SÉPTIMO:** Ordenar a la Dirección de Gestión Corporativa de la SCRD el contenido de la presente Resolución a la Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; y a las Direcciones de Cultura Ciudadana, Dirección de Fomento, Oficina Asesora de Comunicaciones y al Grupo Interno de Recursos Financieros de la SCRD, para lo de sus respectivas competencias.

**ARTÍCULO OCTAVO:** Ordenar a la Dirección de Fomento publicar la presente resolución en el micrositio de convocatorias.

**ARTÍCULO NOVENO:** El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su publicación y contra él no proceden los recursos de la vía administrativa en los términos del artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

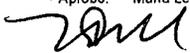
**NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá, D.C., a los

**31 OCT 2018**

  
**YANETH SUÁREZ ACERO**  
Secretaria de Despacho

Proyectó: Juanita Hernández González - Contratista Dirección Fomento SCRD  
Revisó: José Lisandro Rojas Useche - Abogado - OAJ SCRD  
Revisó: Paola Yadira Ramirez Herrera - Asesora de la Subsecretaría de Gobernanza SCRD  
Aprobó: Francys Morales acosta - Directora de Fomento SCRD  
Aprobó: María Leonor Villamizar Gómez - Jefe Oficina Asesora de Jurídica SCRD



• Página 14 de 14

Cra. 8ª No. 9 - 83  
Tel. 3274850  
Código Postal: 111711  
www.culturarecreacionydeporte.gov.co  
Info: Línea 195

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

FR-09-PR-MEJ-01. V5. 16/11/2017

20187000207133

*Handwritten notes:*  
2018  
31/10/2018  
2:30 PM